



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Sección Gestión de Medios Agrarios** con indicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del mismo.

Consejería: 05.- AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Órgano: 05.05.- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Centro: 05.05.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgrupo	Comp. Esp.	Puntuación	Entrevista	Adjudicatario
Jefe/a Sección Gestión de Medios Agrarios	24	A1/A2	15.039,72 €	30,59	APTO	Ugarte Andreva, Javier

En Logroño, a 8 de abril de 2019.